



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

FECHA: Jueves 23 de abril de 2009
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: Jaime Botero Restrepo
Presidente Consejo de Facultad
Julián Tobón Velásquez
Director Programas
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa
Luís Fernando Quintero Botero
Representante de los Docentes
Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones de la Facultad

INVITADOS:

PERMANENTES: Jhonn Jairo García Merchán
Docente
Diego Arias Gómez
Director Plantas Piloto

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura de las Acta No. 06 del 2 de abril de 2009 y No. 07 del 15 de abril de 2009
3. Intervención del Doctor Carlos Alberto Hurtado Director de Bienestar Universitario
4. Análisis Proyectos Inversión Capital de la Facultad
5. Análisis POP Programa Tecnología Agroindustrial
6. Correspondencia
7. Proposiciones y Tareas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

El presidente del Consejo de Facultad dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad, cambiando el punto 3 Intervención del Director de Bienestar Universitario por el punto 2. Aprobación de las Actas Nor. 06 y 07.

2. INTERVENCION DEL Dr. CARLOS ALBERTO HURTADO BEDOYA DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

El Director de Bienestar Universitario tomó la palabra diciendo, el informe que va a suministrar es sobre la generalidad de lo que es Bienestar Universitario y de las políticas de los servicios que presta a la comunidad, uno de ellos es la formación integral, o sea integrar el proyecto de Bienestar con la académica mediante pertinencias en algunos programas y currículos, generar una cultura de hábitos saludables orientados a la conservación de las salud entendida como bienestar físico psicosocial.

Bienestar Universitario está estructurado en calidad de vida que tiene que ver con tener una vida digna, formación integral a través del desarrollo y el ser humano como individuo como sociedad y un aprendizaje permanente, una convivencia y la comunidad universitaria integrada, de esta forma podemos lograr un verdadero bienestar

Bienestar Universitario depende de Vicerrectoría Administrativa, comprende las áreas de salud, área deportiva y área de desarrollo.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

En los créditos deportivos que se les ofrece a los estudiantes, está el baloncesto, fútbol 23, voleibol, natación tenis de campo, levantamiento de pesas, gimnasia etc, en estos deportes pueden participar estudiantes, docentes y administrativos. Dentro estos deportes hay selecciones representativas los cuales son grupos deportivos que representan a la Universidad en torneos nacionales y departamentales, la ventaja que tiene los estudiantes de pertenecer a estos grupos, es que pueden obtener un auxilio hasta el 100% de la matrícula, empezando por el 50%, de acuerdo a la reglamentación.

En cuanto a la parte cultural están los créditos culturales como malabares, canto, modelaje publicitario, dibujo artístico, teatro, danzas ect,

Bienestar Universitario hizo una readecuación, se trasladó el Centro de Salud al sitio donde estaba Bienestar, de 4 consultorios que se tenía se paso a 9, se tiene el servicio médico en: consulta medica general programada, medica prioritaria, especializada, psicológica, primeros auxilio y odontológica, estos servicios se prestan también para docentes y administrativos

Además se tiene un proyecto con la Facultad de Ciencias Económicas y Bienestar Universitario de crear la Tienda Universitaria, con productos que lleven el logo de la Universidad.

En la parte de Desarrollo Humano se tiene todo lo que son Auxilios, Auxilio de transporte, auxilio para comedor estudiantil, auxilio para complemento nutricional, becas automáticas promedio académico, becas para estudiantes con dificultades económicas, aportes en dinero a estudiantes como auxiliares administrativos y de docencia .

Se tiene el apoyo académico y espiritual, el cual consiste en el seguimiento a estudiantes que cursan una asignatura por tercera vez, en talleres de formación integral para estudiantes de I y II

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

semestre, cursos virtuales sobre metodología de estudio y orientación espiritual.

Para el personal docente y administrativo se tiene talleres de clima organizacional, preparación para el retiro laboral, además celebraciones y reconocimientos.

Se les va abrir una historia clínica a estudiantes y a todo el personal de la Universidad.

Por último, dijo, esto es en sí los servicios que presta Bienestar Universitario, este trabajo no lo podemos hacer sin la colaboración de Ustedes.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nros. 06 DEL 2 DE ABRIL y 07 DEL 15 DE ABRIL DE 2009.

El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura a las mencionadas actas y fueron aprobadas con las modificaciones propuestas.

4. ANALISIS PROYECTOS DE INVERSION CAPITAL DE LA FACULTAD

- El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo tomó la palabra diciendo, de acuerdo a lo ya planteado por la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, sobre el proyecto de Extensión “Análisis Bromatológico Químico de Alimentos: Frutas, Vegetales, Carnes y Derivados”; con el que proyecta iniciar la prestación de servicios a la comunidad tanto universitaria como regional en el Laboratorio de Investigaciones en Postcosecha (LIP), le solicitó a la Doctora Magda Ivonne Pinzón aclarar a los integrantes del Consejo de Facultad las necesidades que tiene para la iniciación del mencionado proyecto*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño expuso el cronograma de actividades, los objetivos y resultados esperados.

En cuanto al presupuesto que había presentado inicialmente le realizo un reajuste en vista de que hay tanta dificultad económica. Se requiere los servicios profesionales del Técnico de Laboratorio quién realizará la estandarización de las técnicas del Laboratorio en un periodo de 3 meses con un salario de \$ 1.200.000, además se hace necesario material y reactivos, capsulas y frisoles etc, algo de materia prima de los derivados de cárnico y cereales para poder hacer los análisis de standarización, para un total de \$ 4.500.000.

Al final del proyecto se entregaría el protocolo de cada uno de los 21 análisis, estableciendo en primer término el número de análisis prestados y el tiempo necesario para recuperar la inversión inicial del proyecto, al igual que el tiempo requerido para poder ofrecer todos los análisis bromatológicos solicitados por la población interesada. Todo esto se está haciendo con la norma 17025, porque la idea es en futuro cercano certificar estos análisis y poder prestar un servicio completo a las industrias sobre todo al exportador ofreciendo los análisis certificados a la región.

- El Ingeniero Diego Arias Gómez mediante Memorando General No. 0004679 del 22 de abril de 2009, solicitó tener en cuenta en la distribución de recursos que entrarán a la Facultad provenientes del proyecto Alianzas Productivas de la Mora, la suma de \$ 1.500.000, presupuesto estimado para las adecuaciones locativas de la Planta Piloto del Lácteos que son requeridas una vez la Universidad desembolse los recursos de dicho proyecto.*
- El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el oficio del 2 de abril de 2009, dirigido al Consejo de Facultad por la Coordinadora Proyecto Alianza Mora Diana Patricia Jiménez G, solicitó la aprobación de bonificación por 4 meses (enero,*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

febrero, marzo y Abril de 2009) a la funcionaria Luz Adriana López, quién ha venido desempeñando las funciones de Auxiliar Contable en el Proyecto Alianza Mora.

Se dio por terminada la reunión a la 6. 20 p.m y se acordó continuar el Consejo de Facultad el martes 28 de abril las 3:00 p.m

CONTINUACION CONSEJO DE FACULTAD:

FECHA: *Martes 28 de abril de 2009*

HORA: *3:00 p.m.*

LUGAR: *Sala de Juntas de la Decanatura*

ASISTENTES: Jaime Botero Restrepo

Presidente Consejo de Facultad

Julián Tobón Velásquez

Director Programas

Rubén Darío Chávez Arcila

Director de Programa

Luís Fernando Quintero Botero

Representante de los Docentes

Magda Ivonne Pinzón Fandiño

Asesora de Investigaciones de la Facultad

INVITADOS:

PERMANENTES:

Diego Arias Gómez

Director Plantas Piloto

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir. El docente John Jairo García Merchán no asistió por encontrarse incapacitado.

Se continuó con el orden del día:

4. ANALISIS PROYECTOS DE INVERSION CAPITAL DE LA FACULTAD.

El Doctor Jaime Botero Restrepo Presidente del Consejo de Facultad dijo, referente a lo que se venía tratando sobre el análisis Proyectos de Inversión Capital de la Facultad, habló con el Rector al respecto, lo que ya había tratado con la Doctora Magda Ivonne Pizón F., si se paga los servicios del Técnico del Laboratorio se quedaría sin plata y sin reactivos, como se continuaría con el Laboratorio?, el Rector quedó de hablar nuevamente con la Doctora Magda Ivonne Pinzón al respecto.

Se acordó por unanimidad esperar la respuesta del señor Rector para hacer la asignación de recursos solicitados por la Doctora Magda Ivonne Pinzón y el Ingeniero Diego Arias Gómez, además solicitar el concepto de la Oficina Jurídica para el pago de bonificación por 4 meses como Auxiliar Contable del Proyecto Alianza Mora, a Luz Adriana López Duque.

5. ANALISIS DEL POP

El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo, se refirió a la copia que se presentó del Plan Operativo del programa Tecnología Agroindustrial, se le hicieron unos análisis para la corrección y el tema se tratará en la próxima reunión de Acreditación.

6. CORRESPONDENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

6.1 Memorando General No. 04901 del 22 de abril de 2009, enviado por la Vicerrectora de Investigaciones.

Se leyó el mencionado Memorando, el cual informó sobre lo relacionado a la solicitud de 5 estudiantes de V semestre del Programa de Ingeniería de Alimentos, de la homologación de la asignatura Metodología de la Investigación, que para poder atender esta petición se debe esperar que el Honorable Consejo Académico apruebe el Acuerdo por el cual se crean las políticas de semilleros de investigación en la Universidad del Quindío.

El anterior Memorando General se dio a conocer para información de los integrantes del Consejo de Facultad, y se acordó remitirle copia al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, con el fin de darlo a conocer a los estudiantes que realizaron la mencionada solicitud.

6.2 Oficio sobre el X Congreso Colombiano de Fotoquímica, enviado por la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño.

El Presidente del Consejo de Facultad procedió a leer la comunicación enviada por la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, el cual informó sobre el X Congreso Colombiano de Fitoquímica, que realizará la Universidad del Cauca del 9 al 12 de junio de 2009.

Lo anterior para información de los integrantes del Consejo de Facultad.

6.3 Memorando General No. 04749 del 20 de abril de 2009, enviado por la Profesional Especializado Grado 18 Área de Gestión Humana.

Se leyó el mencionado Memorando General, el cual informó sobre el trámite de autorización de permisos y vacaciones en aras de prestar un mejor servicio, comunicó que a partir de la fecha

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

dichas solicitudes deberán tramitarse con 8 días de anticipación a la fecha de ser ejecutados.

El anterior Memorando se leyó para información de los integrantes del Consejo de Facultad.

6.4 Revista el tiempo

El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo, informó sobre la separata publicada por la revista el tiempo, promocionando los Programas que ofrece las diferentes Facultades de la Universidad del Quindío, entre ellas esta la Facultad de Ciencias Agroindustriales con sus Programas y además promociona la profesionalización en Administración de Empresas Agropecuarias..

6.5 Oficio del 15 de abril de 2009 del docente Jaíro Vélez Dávila.

Se leyó el mencionado oficio, en el cual el docente Jaíro Vélez Dávila, informó que el 2 de abril de 2009, se desplazó a la ciudad de Manizales con el fin de participar como delegado de la Universidad del Quindío, en la Mesa Sectorial de Cafés Especiales para el Eje Cafetero en las instalaciones del ICA Regional Caldas, se habló acerca de los objetivos de la Cadena, entre los cuales se encuentran: Mejoramiento de la Calidad y Competitividad etc. Se asignaron unas tareas, como la elaboración del Diagnóstico de la Cadena, Plan Estratégico y del Plan de Acción. A la Universidad del Quindío junto con el SENA Risaralda, le correspondió la elaboración del Plan Estratégico.

Además se estableció el cronograma de reuniones en las siguientes fechas: viernes 8 de mayo se realizará en Armenia en las instalaciones del ICA y el martes 2 de junio en Pereira en el Comité de Cafeteros.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008**

6.6 Memorando General No. 04896 del 22 de abril de 2009, enviado por la Profesional Universitario de la Oficina de Relaciones Internacionales.

En el anterior Memorando se citó a una reunión el 23 de abril de 2009, con el señor Rector y el Doctor Sven Werkmeiser PhD Director del Servicio Alemán de intercambio académico-DAAD, esta reunión tuvo como objetivo canalizar sus necesidades de cooperación internacional (movilidad académica, investigación, etc,) en Alemania, mediante la presentación de propuestas e inquietudes al Director de esta Institución. Básicamente ofrecen diversos programas de becas para docentes de planta menores de 50 años.

Se leyó el mencionado Memorando General, para información de los integrantes del Consejo de Facultad.

6.7 Tarjeta enviada por la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia y la Cámara de Comercio.

El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo, leyó la mencionada tarjeta en la que invitan a la entrega del informe del Plan Regional de Competitividad del Quindío, acto que contará con la presencia del doctor Ricardo Duarte Viceministro de Desarrollo Empresarial, se realizará en el Auditorio de la Cámara de Comercio el 30 de abril de 2009 a las 8:30 a.m.

Se dio a conocer esta tarjeta a los integrantes del Consejo de Facultad para los que estén interesados en asistir.

6.8 Resolución No. 0423 del 27 de abril de 2009

Se leyó la mencionada Resolución por Medio de la Cual se Convoca a Elección para Elegir Representantes de los Docentes, Egresados y Estudiantes ante los Diferentes Consejos de la Universidad del Quindío, La Facultad de Ciencias

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

Agroindustriales elegirá representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad y ante el Consejo Curricular, las inscripciones se realizarán del 29 de abril al 8 de mayo de 2009 en la Secretaría General. Las elecciones se llevarán a cabo en la modalidad Presencial el día viernes 29 de mayo de 2009 en el horario comprendido entre las 9:00 a.m y las 8:00 pm, en la modalidad a Distancia el día sábado 30 de mayo de 2009 en el horario comprendido entre las 9:00 a.m y las 5:00 p.m.

La anterior Resolución se dio a conocer para información de los integrantes del Consejo de Facultad, se acordó enviarle fotocopia a los Directores del Programa, para que la promocionen con los estudiantes.

6.9 Memorando General enviado por la Oficina de Asuntos Docentes.

Se leyó el anterior Memorando General, en el que informan sobre la calificación obtenida por la Docente Olga Lucía Torres Vargas, quién obtuvo una calificación 4.94, sobre saliente.

Se leyó el mencionado Memorando para información de los integrantes del Consejo de Facultad, y se acordó remitirlo al Director del Programa de Tecnología Agroindustrial.

6.10 Acuerdo sin número del Consejo Académico.

El Presidente del Consejo de Facultad dio a conocer el mencionado Acuerdo del Consejo Académico Por Medio del Cual se Fija el Calendario para el Segundo Periodo de 2009, el cual es un borrador al que se le realizarán correcciones propuestas para ser aprobado en la próxima reunión del Consejo Académico.

El Doctor Jaime Botero Restrepo, informó a los Directores de Programa para el próximo periodo académico desaparecerán los reingresos extemporáneos.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

7 PROPOSICIONES Y TAREAS

- *La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, informó sobre el oficio enviado, por las Secretaria Científica y la Secretaria Ejecutiva del Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos CIBIA VII, que se llevará a cabo en Bogotá entre el 6 y 9 de septiembre de 2009. Esto se logró gracias a toda la gestión muy nutrida por una comisión de científicos y estudiantes colombianos, el mencionado oficio no llegó a tiempo porque se envió en enero y llegó en mayo. por lo tanto no se hizo la difusión con anticipación para que las personas que tenían trabajos los hubieran alcanzado enviar. Los 3 docentes investigadores de la Facultad enviaron 4 trabajos los cuales fueron aceptados. La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, forma parte del Comité Científico de dicho encuentro.*
- *El Director del Programa Ingeniería de Alimentos Rubén Darío Chávez, leyó el oficio enviado por la estudiante Linda Robledo Garzón con código No.64703426, quién solicitó apoyo económico para asistir al VII Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos CIBIA Colombia, que se realizará en la ciudad de Bogotá del 6 al 9 de septiembre de 2009.*

El Consejo de Facultad acordó negar dicha solicitud por no contar con presupuesto.

- *El docente Jaíro Vélez Davila, solicitó transporte para 15 estudiantes del V semestre, por valor de \$ 190.000 pesos, quienes se desplazarán el 2 de mayo de 2009, a la Finca la Esmeralda ubicada en la Vereda Montegrande del Municipio de Caicedonia (V), con el fin de realizar una práctica correspondiente a la asignatura Producción Agrícola.*

El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad dicha solicitud.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

- *El Doctor Julián Tobón Velásquez Director del Programa Tecnología Agropecuaria, solicitó apoyo económico para 27 estudiantes del III semestre, por valor de \$ 150.000 pesos, quienes se desplazarán el 2 de mayo de 2009, a la Finca el Caímo, ubicada en la Vereda Baja Español del Municipio de Chinchiná (C), con el fin de realizar una práctica de campo, correspondiente a la asignatura de Suelos I.*

El Consejo de Facultad acordó aprobar dicha solicitud.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 5:00 P.M

(Original Firmado)
JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

(Original Firmado)
LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria